

CARLOS SANHUEZA CERDA*
ISIDORA PUGA SERRANO**

NOTICIAS DESDE BERLÍN CARTAS DE VALENTÍN LETELIER A DARÍO RISOPATRÓN CAÑAS (1883-1885)¹

Valentín Letelier ha sido valorado por la historia por su aporte a la renovación de la educación pública y del pensamiento filosófico en Chile. Sin embargo, poco se ha destacado la importancia de su trabajo como secretario de la Legación chilena en Berlín entre los años 1881 y 1885. Dicha estadía le permitió enriquecer sus reflexiones filosóficas y conocer un modelo de educación pública que podía servir de ejemplo para la reforma de la enseñanza en Chile. La presente publicación expresa gran parte de dichas labores, reflexiones y acciones a partir de la transcripción de un conjunto de cartas –hasta ahora inéditas– enviadas por Valentín Letelier durante dicha estadía al entonces Secretario del Ministerio de Guerra chileno, Darío Risopatrón Cañas entre 1883 y 1885.

Palabras clave: viaje a Europa, Valentín Letelier, intercambio epistolar, Alemania.

Valentín Letelier has been valued for its contribute to the renewal of the public education and of the philosophical thought in Chile. However, the history has not taken into account the work of Valentín Letelier as Secretary of Chilean Consulate in Berlin between the years 1881 and 1885. His time in Berlin permitted to Valentín Letelier to enrich his philosophical reflections and to know a model of public education. This article shows Letelier's thoughts and works from unpublished letters to send from Valentín Letelier to Darío Risopatrón Cañas between the years 1883 and 1885.

Key words: travel to Europe, Valentín Letelier, letter exchange, Germany.

Valentín Letelier (1852-1919) ha sido mayormente valorado en la historiografía por su aporte a la renovación de la educación pública, así como del pensamiento filosófico en Chile. Sin embargo, poco se ha destacado la importancia que tuvo en su biografía intelectual su trabajo como secretario de la Legación chilena en Berlín entre los años 1881 y 1885. Es posible afirmar que dicha estadía le permitió enriquecer sus reflexiones filosóficas y conocer un modelo de educación

* Carlos Sanhueza Cerda, Universidad de Talca. Correo electrónico: casanhueza@utalca.cl

** Isidora Puga Serrano, egresada Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: itpuga@uc.cl

¹ Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt-Postdoctorado N° 3050084. Investigador principal: Carlos Sanhueza.

pública que podía servir de ejemplo para la reforma de la enseñanza en Chile. En efecto, durante un lapso de cinco años Letelier investigó la educación berlinesa en todos sus niveles, redactando sus conclusiones en una memoria dirigida al Ministerio de Instrucción Pública. Junto a lo anterior, así como lo había hecho años antes Vicente Pérez Rosales en Hamburgo, participó en la tarea de fomentar y dirigir la emigración europea hacia su país. Asimismo, muy interesado en el sistema de formación militar prusiano, se introdujo en aquellas áreas –como el Ejército– en el intento de ofrecer puntos de comparación al estado chileno a fin de modernizar sus cuadros militares. La presente publicación expresa gran parte de dichas labores, reflexiones y acciones a partir de la transcripción de un conjunto de cartas –hasta ahora inéditas– enviadas por Valentín Letelier durante dicha estadía al entonces Secretario del Ministerio de Guerra chileno, Darío Risopatrón Cañas, entre 1883 y 1885. Las cartas que aquí se publican dejan entrever, entre otros aspectos, el atractivo que el mundo germano ejerció en Valentín Letelier, así como la supremacía que dicho intelectual le adjudicaba a Berlín por sobre París. Junto a lo anterior estas permiten atisbar el sentido de su estadía berlinesa, aun cuando al estar dirigidas al Jefe de Sección del Ministerio de Guerra tengan un acento en el tema militar².

VALENTÍN LETELIER Y DARÍO RISOPATRÓN CAÑAS: SUS BIOGRAFÍAS

Valentín Letelier Madariaga jugó un rol muy llamativo en el Chile de finales del siglo XIX y principios del XX. Su perspectiva visionaria y progresista, le permitió desarrollarse con éxito en áreas tan diversas como la política, el periodismo, la filosofía, la jurisprudencia y la educación. En suma, fue uno de los intelectuales chilenos más destacados de su época, siendo la renovación del sistema de educación pública y la introducción en el país de los estudios sociológicos sus mayores logros. Letelier nació en Linares en 1852, en el seno de una familia agricultora de prestigio, y comenzó su educación primaria en un colegio de Talca. Su éxito escolar le permitió seguir los estudios secundarios en el Instituto Nacional de Santiago donde ingresó en 1867 a cursar el segundo año de humanidades. En 1870 entró a la Universidad de Chile a estudiar derecho. Aparte de sus estudios, en 1872, se desempeñaba como inspector suplente del Instituto Nacional, además de dar clases de Historia en el Instituto Americano con el objeto de financiar sus propios estudios. A principios de 1875 se titulaba de abogado³.

El ambiente intelectual de Santiago influyó en la formación de su criterio político y en su orientación filosófica, plasmándose en un pensamiento liberal y laico. Participó en el círculo de los jóvenes positivistas, dirigido por Jorge Lagarrigue, donde comenzó a analizar el pensamiento de Augusto Comte. Justamente

² Las cartas ahora presentadas son de propiedad de la familia Serrano Risopatrón. Los autores agradecen la disposición de los herederos de Darío Risopatrón para publicar estas misivas.

³ Hemos seguido las referencias biográficas de Valentín Letelier en Pedro Pablo Figueroa *Diccionario biográfico de Chile*, Santiago, Imprenta i Encuadernación Barcelona, 1901, Vol. 3.

de sus últimos años en el Instituto e inicios de la Universidad datan sus primeras aproximaciones a la filosofía positivista que las llevaría a la práctica en la educación en 1875 cuando fue nombrado profesor de literatura y filosofía en el Liceo de Copiapó.

En 1881 fue designado secretario de la embajada chilena en Berlín, lo que le permitió investigar el modelo de educación pública prusiano.

Este trabajo lo llevó a escribir una memoria para el Ministerio de Instrucción Pública: *La instrucción secundaria y la instrucción universitaria en Berlín: informe elevado al Supremo Gobierno por la legación de Chile en Berlín*. Además, participó en la tarea de fomentar y dirigir la emigración europea hacia nuestro país, para lo cual escribió un texto que buscaba hacer conocido el país titulado *Chile en 1883*. La estadía germana le permitió estudiar directamente la educación preescolar, la escuela primaria, la disciplina escolar, los contenidos de la enseñanza prusiana y la instrucción secundaria y universitaria. Junto a lo anterior también le permitió acercarse a otras facetas del mundo berlinés por él admiradas, como por ejemplo, su sistema de enseñanza militar y la organización de la ciencia y tecnología⁴.

De regreso en el país, Letelier tuvo la ocasión de madurar toda la experiencia adquirida, al proponer en dos ensayos la necesidad de introducir paradigmas sociológicos en el estudio de la historia y la política, que se vería reflejado en la creación de la cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Leyes. Además, le fue encomendada la publicación de las *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile 1811 a 1845: recopiladas según las instrucciones de la Comisión de Policía de la Cámara de Diputados*.

Pronto se vio empeñado en la reforma de la enseñanza y su extensión, con lo aprendido del sistema alemán. Consiguió el envío de profesores a perfeccionarse al extranjero e incorporar el curso de trabajos manuales en los colegios. Abogó por la enseñanza de la mujer y contribuyó al establecimiento del sistema concéntrico de estudios y a la creación del Instituto Pedagógico.

No obstante, no dejó de lado la política y siguió participando activamente en ella. En 1888 fue elegido diputado por Talca y en noviembre del mismo año, le tocó redactar el programa del Partido Radical. En su escrito *Ellos y Nosotros* (octubre 1889) aludió a los liberales y expuso la teoría de su partido.

Para la Revolución de 1891 los antagonismos derivados del ejercicio del Presidente Balmaceda lo pusieron del lado del Parlamento y el 1 de enero de 1891 firmó el acta en la que el Congreso declaraba la destitución del Presidente de la República. A fines de marzo, sublevada la escuadra en Valparaíso, fue tomado prisionero y relegado en Iquique, de donde salió en septiembre, una vez asegurado el triunfo de la revolución.

⁴ Respecto del trabajo de Valentín Letelier en Alemania ver *Las escuelas de Berlín: informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación de Chile en Alemania*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1885. En relación a la labor educativa y posiciones filosóficas de Letelier ver número especial de los *Anales de la Universidad de Chile*, N° 105, primer trimestre de 1957.

En reconocimiento a la vasta labor realizada en el campo de la cultura y de la educación, Letelier fue elegido, en septiembre de 1906 rector de la Universidad de Chile. Su periodo en aquel cargo se caracterizó por su empeño en la renovación de la enseñanza secundaria y superior. La modificación de los planes y programas junto con una conducta imparcial, respetuosa y científica fueron característicos de su doble período que finalizó en 1913. Fueron algunos de sus logros la creación de cátedras de especialización, el impulso a la investigación con la creación del Laboratorio de Psicología Experimental y del Servicio de Sismología.

Respecto a la cuestión social que surgía en las primeras décadas del siglo XX, Letelier difundió los planteamientos socialdemócratas y, como ideólogo radical, impulsó la coalición con los demócratas. Su pensamiento social estuvo influenciado por su estadía en Alemania, al compenetrarse con el estado de bienestar impulsado por Otto von Bismarck.

Retirado de la cátedra y de la rectoría, Letelier continuó con su labor investigativa. En 1917 y 1919, respectivamente, publicó dos de sus más grandes obras de sociología jurídica y las últimas de su vasta producción intelectual: *Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales. Introducción al estudio del derecho público* y *Génesis del Derecho y de las instituciones civiles fundamentales*. En septiembre de 1918 dejó la fiscalía, debido a una salud bastante quebrantada. Falleció en Santiago el 20 de junio de 1919.

El destinatario de las cartas, Darío Risopatrón Cañas, nació en Santiago en 1854, hijo de Baldomero Risopatrón Escudero y de Carmen Cañas Jaraquemada. Realizó sus estudios en humanidades en el Instituto Nacional y cursó los primeros ramos de leyes en la Universidad de Chile, hasta que se trasladó a Valparaíso donde se dedicó a variadas labores⁵.

Se inició en la vida pública en el cargo de jefe de sección del Ministerio de Guerra y Marina, obteniendo allí la experiencia y el renombre que lo llevó a ser quien recibiría todas las recomendaciones de Valentín Letelier acerca de la enseñanza y organización militar que él observaba durante su estadía en Alemania, cartas que aquí reproducimos.

Continuó su senda política tomando el cargo de gobernador de Los Andes; hasta que, en 1888, se le nombró secretario de la Legación de Chile en Bolivia.

El 29 de noviembre de 1889 fue nombrado Intendente de Atacama, permaneciendo leal al gobierno de José Manuel Balmaceda durante la Guerra Civil de 1891. Refugiado en el Puerto de Caldera, por la toma de Iquique de los congresistas, se trasladó a Santiago junto con todos sus funcionarios administrativos y militares, a través de la cordillera, dejando el cargo en mayo de 1891.

Ese mismo año fue enviado por el gobierno del Presidente Balmaceda a Francia, en calidad de diplomático confidencial, "...mientras se le acreditaba en el

⁵ Respecto de la biografía de Darío Risopatrón Cañas hemos seguido a Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario biográfico de Chile*, Santiago, Imprenta i Encuadernación Barcelona, 1901, y Armando de Ramón, *Biografías de Chilenos. Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003.

carácter plenipotenciario en Alemania”⁶, lo que lo afianzaba como un hombre de plena confianza del Presidente.

Concluida la Guerra Civil, y vencido Balmaceda, se confinó en la República Argentina, donde permaneció hasta 1895 dedicado a tareas comerciales. En aquel país, desempeñó por tres años el cargo de contador general de Ferrocarriles de La Rioja y Andino, además de estimular el desarrollo de relaciones financieras y la concordia de las relaciones internacionales entre Chile y Argentina, en un momento en que la paz entre ambos países estaba siendo amenazada.

A su regreso al país se estableció en Valparaíso, dedicándose al comercio. En 1896 creó en esa misma ciudad una Agencia General de Productos Chilenos, orientada a la exposición permanente. Además, continuó siendo un fiel seguidor del partido Liberal Democrático, apoyando a sus amigos Claudio Vicuña, Domingo Godoy y su maestro Joaquín Villarino.

Risopatrón Cañas no se mantuvo ajeno a la escritura, por el contrario escribió diversos trabajos en variadas áreas, tales como *Benjamín Franklin, De Santiago al puente del Inca y a la Laguna del Maule. Cartas, Legislación militar de Chile. Comprende las disposiciones de carácter general dictadas desde 1812 hasta noviembre de 1882* y, por último *La opinión pública sobre el proyecto de una línea nacional de vapores al Atlántico*⁷.

VALENTÍN LETELIER DESDE BERLÍN

El viaje a Europa no fue ajeno a los latinoamericanos de la centuria decimonónica. Sin duda aquello se inscribía en un interés de la intelectualidad por aprehender aquellos elementos que los acercaban a los países que llevaban la delantera en desarrollo cultural y bienestar económico. El Viejo Mundo se percibía así como un faro que guiaba los derroteros de las nuevas naciones hispanoamericanas. Tal como lo han señalado diferentes autores, Europa conformaba el punto de referencia y estación final de una travesía que enfrentaba al viajero hispanoamericano con las bases mismas de su cultura⁸.

⁶ Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario biográfico de Chile*, Santiago, Imprenta i Encuadernación Barcelona, 1901, Vol. 3, 73.

⁷ Ver Armando de Ramón. *Biografías de Chilenos. Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003, Vol. IV, 37.

⁸ Respecto al viaje de latinoamericanos en Europa ver Carlos Sanhueza, “From the southern hemisphere to the Old World. Travel accounts of Chileans in Europe and representation of national identity in the 19th Century”. En: Richard Weiner/ Raúl Galoppe, eds., *A fine line: explorations in Subjectivity, Borders, and Demarcation*, American University Press of America, New York/Toronto/Oxford, 2005, 47-68 y *Chilenos en Alemania y Alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX*, DIBAM-LOM, 2006. Véase además David Viñas, *Literatura argentina y realidad política. De Sarmiento a Cortázar*, Buenos Aires: Ediciones Siglo XX, 1974. (2. Edición); Estuardo Núñez, *España vista por los viajeros hispanoamericanos*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1985; Lilianet Brintrup, *Viaje y escritura. Viajeros Románticos chilenos*, New York: Peter Lang, 1992; Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 1996; Andrea Pagni, *Post / Kolonialen Reisen. Reiseberichte zwischen Frankreich und Argentinien im 19. Jahrhundert*, Tübingen: Stauffenburg-Verlag, 1999; Ingrid Fey, /Karen Racine, eds., *Strange Pilgrimages: Exile, Travel, and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Wilmington: Scholarly

El recorrido de viajeros venidos de América Latina por la capital prusiana, como Domingo Faustino Sarmiento o Benjamín Vicuña Mackenna, es posible advertirlo ya desde mediados del siglo XIX en vistas a conocer museos y galerías o figuras de renombre mundial como Alexander von Humboldt. Sin embargo, el viaje a Berlín adquirió mayor notoriedad e interés a medida que finalizaba la centuria decimonónica. Lo anterior comienza a advertirse en un momento en que París, si bien continuaba ostentando el título de *capital del siglo XIX*, ya no llenaba todas las expectativas de los latinoamericanos. En efecto, fue en pleno apogeo de la era bismarckiana cuando Berlín llegó a erigirse como un polo de atracción en particular respecto de una valoración de sus modelos educativos, sistema administrativo y organización militar. A lo anterior se unía una tendencia cada vez más marcada en parte de la élite latinoamericana de desinterés respecto de los países del sur de Europa en pos del privilegio de los del norte. París continuó siendo una suerte de *Meca* cultural, mas ya no tendrá igual atractivo desde un punto de vista tecnológico, científico, educativo y militar. El otro lado del Rhin ahora tenía también mucho que decir a las repúblicas del Nuevo Mundo⁹.

La estadía germana de Valentín Letelier no se advierte en tanto periplo romántico o una suerte de distanciamiento literario que justificase su viaje. Ni siquiera busca dejar por escrito sus impresiones o sus perspectivas de la ciudad como había acontecido en otros chilenos que relatan sus travesías en la capital prusiana. Sus misivas se remiten nada más y nada menos que a la misión propuesta de antemano: evaluar el estado de la educación. Lo anterior explica por qué deje de lado descripciones de la ciudad, de su gente o del arte, elementos que solo se incluyen en vistas a ilustrar o aclarar los objetivos originales.

Letelier en Alemania se ubica en lo que David Viñas ha denominado un “viaje utilitario”. El objetivo estaba puesto en poner al día al país: salvar la brecha que separaba a Chile de los países más avanzados. De allí que se aboque al estudio de la educación prusiana, pero también de su formación militar y pedagógica. Dicha labor no solo le permitía recoger experiencias nuevas, sino también evaluar el estado educativo de su propio país. De esta forma podía obtener una base de legitimación que le permitía criticar la formación educativa en Chile. Al respecto le escribe a Darío Risopatrón en relación a la competencia del entonces profesor de ciencias en Santiago de Chile el polaco Ignacio Domeyko:

Ante todo, Ud. debe saber que Domeyko es considerado en Europa como un hombre de estudios atrasados en 50 años y que no conoce ni los elementos de las ciencias químicas, geológicas y aún mineralógicas. También conviene que sepa en corroboración que

Resources (Jaguar books on Latin America; N° 22), 2000; Manuel Vicuña, *La belle époque chilena*, Santiago de Chile: Sudamericana, 2001; Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Bogotá: Banco de la República/ Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001 y Francisco Javier González, *Aquellos años franceses. 1870-1900. Chile en la huella de París*, Santiago de Chile: Taurus, 2003.

⁹ Respecto de Berlín de fines del siglo XIX nos hemos basado en Eric Hobsbawm, *La Era del Imperio, 1875-1914*, Barcelona: Crítica, 2003 y Wolfgan Ribbe/Jürgen Schmädke, *Kleine Berlin-Geschichte*, Berlín: Stapp Verlag, 1994.

algunos alumnos suyos muy distinguidos que han venido en diferentes épocas a estudiar en Alemania, se han visto precisados a renovar todos los estudios hechos porque de las ciencias profesadas por el sabio Domeyko apenas sabían algo más que el nombre¹⁰.

Berlín le ofrecía al educador chileno la posibilidad de observar un avance científico construido sobre bases sólidas. De allí que Ignacio Domeyko, quien en Chile aparecía como todo un “sabio”, quedase al descubierto. Lo anterior además evidenciaba en qué sentido el desarrollo y la educación científica en Chile no poseían puntos de referencias que permitiesen evaluar sus logros, aciertos y errores.

Estas consideraciones respecto de los modelos formativos de Alemania, así como de sus bondades en comparación con otros países, se inscribían dentro de una admiración de los supuestos valores prusianos: disciplina, dedicación, paciencia, meticulosidad, etc. ya destacados por otros viajeros chilenos en tierras teutonas¹¹.

La inclinación hacia el mundo germano, denominado sarcásticamente por Eduardo de la Barra “el embrujamiento alemán”, queda patente en sus cartas a Risopatrón. De esta forma, en más de una misiva propondrá Letelier la contratación por parte del gobierno chileno de profesores alemanes por él recomendados, muchos de los cuales llegaron a ser la base académica del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile fundado en 1890 a instancias del propio Valentín Letelier¹².

Las cartas muestran cómo Francia iba quedando atrás al momento de ponerla frente a Alemania. E incluso, para Letelier, los profesores germanos traídos desde Alemania no solo elevarían la calidad de la enseñanza impartida, sino que además tendrían un efecto positivo sobre otros profesores avecindados en el país “...aque- llos sabios que van a hacer sus clases leyendo mal un mal texto francés”. Respecto de las institutrices, Letelier promociona a las alemanas asegurándole a Risopatrón ser “las mejores del mundo”¹³.

En el plano militar quedaba aún más patente la supremacía de lo germano frente al mundo galo. Todavía estaba en el recuerdo la Guerra Franco-Prusiana (1870-1871) y los motivos que se esgrimían para explicar el triunfo alemán a partir de una imposición de la barbarie por sobre la civilización. Al respecto Letelier le comenta a Risopatrón que ello eran tan solo distorsiones de la realidad germana: Alemania no había triunfado solamente sobre la base de la fuerza bruta:

¹⁰ Valentín Letelier, carta a Darío Risopatrón, 4 de junio de 1884.

¹¹ Muchos chilenos en Alemania, desde mediados del siglo XIX como Isidoro Errázuriz, hasta principios del XX, como Inés Echeverría, recurren a semejantes lugares comunes para referirse al carácter de los alemanes. Ver Isidoro Errázuriz, *Diario 1851-1856*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1947 (en particular segunda parte) e Inés Echeverría, *Memorias de Iris. 1899-1925*, Santiago de Chile, Aguilar, 2005, 29, 30 y 42. Ver además Carlos Sanhueza, *Chilenos en Alemania...*, ed. cit., en especial capítulo III.

¹² Respecto del “embrujamiento alemán” por Letelier y su enfrentamiento con Eduardo de la Barra ver Carmen Norambuena “El embrujamiento alemán: una polémica de fin de siglo”, en: *Cuadernos de Humanidades*, México, N° 97.

¹³ Valentín Letelier, carta a Darío Risopatrón, 4 de junio de 1884.

Los franceses han hecho creer en todo el mundo que ellos, representantes de la inteligencia, han sido vencidos por la fuerza bruta; pero justamente en Alemania es donde se ve que mayor es el predominio del espíritu, porque aún los ascensos no se confieren sino a los más estudiosos y entendidos. La Academia Militar (que no se debe confundir con la Escuela) está especialmente destinada a los oficiales, los cuales siguen estudiando allí hasta viejos. Toda la carrera militar del oficial alemán se descompone en una serie de exámenes sumamente estrictos y se reduce a un continuo certamen; y como la superabundancia de militares es tan grande, siempre hay la posibilidad de despedir a los menos aventajados, sin perjuicio del servicio¹⁴.

En otro sentido, Letelier apreciaba en Alemania lo importante que resultaba la formación intelectual de los militares y no solo su instrucción o adiestramiento técnico:

Si logra que nuestra oficialidad militar se ilustre no solo en tirar mandobles, *tajos* y reverses, sino en las ciencias técnicas que atañen al ramo; si logra echar las bases de un sistema jerárquico fundado a la vez en la antigüedad y en el saber; si logra en fin que nuestros oficiales se dediquen a estudiar nuestro territorio, nuestras fronteras, nuestros recursos, nuestros medios de transporte, etc., etc. habrá conseguido calmar los temores que algunos abrigamos por el futuro¹⁵.

Finalmente, es destacable cómo Letelier comienza a percibir a Chile desde la distancia. El alejamiento lo llevaba a cuestionar y a discutir ideas sobre su propio país. La distancia geográfica devino en distanciamiento crítico. De esta forma Letelier en más de una misiva comenta a Risopatrón lo dependiente que resultaba el electorado chileno al no tener instrucción ni educación cívica (carta del 26 de marzo de 1884). Asimismo desde Berlín seguía atento la discusión chilena respecto de la separación de la Iglesia y el Estado o la instauración de las llamadas leyes laicas. La estadía berlinesa le permitía observar la importancia del establecimiento de cementerios laicos, así como de registro y matrimonio civil. Desde Berlín se captaba de otra manera la relevancia del suprimir la enseñanza obligatoria de la religión o del llamado Patronato. Desde las orillas del río Spree berlinés se apreciaba una patria inmersa en la “gran tarea de nuestra reorganización civil”. En este sentido, el aprendizaje germano había hecho su aporte. El viaje útil finalmente se había impuesto¹⁶.

¹⁴ Idem, 27 de agosto de 1884.

¹⁵ Idem, 10 de agosto de 1884.

¹⁶ Idem, 27 de agosto de 1884.

CARTAS DE VALENTÍN LETELIER A DARÍO RISOPATRÓN CAÑAS¹⁷

Berlín Stülerstr. 7, agosto 29 de 1883
Sr. Darío Risopatrón Cañas
Santiago de Chile
Muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir la atenta de Ud. fecha a 9 de julio próximo pasado, por la cual me anuncia Ud. la remisión de la *Legislación Militar de Chile*, obra que también ha llegado a mis manos. Apenas necesito expresar a Ud. mis agradecimientos por su fino recuerdo. Solo debo enviarle mis felicitaciones por el trabajo de inteligencia y constancia con que Ud. ha dotado a nuestra patria.

Ya lo conocía yo. Tan pronto como vimos anunciado su aparecimiento, la Legación lo pidió al Ministerio de RR. EE., y este nos remitió tres ejemplares. Uno de estos ejemplares lo obsequiamos junto con la Memoria del Gral. Maturana y la Memoria de 1882 del Ministerio de Guerra al Mariscal conde de Moltke, jefe del Estado Mayor Gral. del ejército alemán.

En el Estado Mayor hay numerosas secciones encargadas de estudios especiales; de ellas, algunas tienen a cargo la tarea de estudiar las guerras con algún carácter técnico que estallan en cualquier parte del mundo. De la sección encargada de estudiar las guerras americanas es jefe un oficial amigo nuestro, y puedo asegurar a Ud. que la del Pacífico es mejor reconocida aquí que en Santiago. Cuando Moltke recibió los libros, dio orden a este oficial de que los estudiara y le pasara un extenso informe, trabajo que al presente está concluido.

El oficial hace muchos elogios del método de la obra de Ud. En el informe hace hincapié en dos puntos principales: 1º Las recompensas y sueldos del ejército chileno son de los más pingües que hay en el mundo; el oficial no tenía idea de que se pudiera pagar tan bien a un ejército; y 2º El plan de D. J. F. Vergara y del Gral. Maturana de atacar por Ate es “una concepción estratégica de primer orden; es (son sus palabras textuales) el mismo que desarrolló el ejército alemán cuando atacó a los franceses en Sedan ejecutando un movimiento envolvente para impedirles la retirada hacia París; es una lástima, confirmó, no poseer un plano detallado del lugar de la batalla para comprender por qué el general en jefe no siguió el plan del jefe de Estado Mayor, pues las razones que aquel alega no bastan por sí solas a justificarlo”.

Me pide Ud. que le remita ciertas leyes y reglamentos militares y referentes al Ministerio de la Guerra. No sé si podré remitir a Ud. estas publicaciones en francés. El oficial de que he hablado a Ud. me ha prometido venir mañana para darme algunas indicaciones. Conozco también la principal librería militar de Berlín, y si obtengo las disposiciones que Ud. me pide en idioma romance, se las remitiré en un cajón que próximamente debo enviar a un hermano mío. En último caso remitiré a Ud. dichas publicaciones en alemán.

En meses pasados remitimos a ese Ministerio dos solicitudes de oficiales alemanes que desean trasladarse a Chile; hasta ahora no hemos recibido contestación alguna. Últimamente el oficial de Estado Mayor a que he aludido tantas veces nos ha manifestado el mismo deseo; pero no habiendo recibido contestación, sería ridículo de parte de la Legación poner nueva nota oficial. Sin embargo, debo decir a Ud. que el ingreso de este oficial sería una

¹⁷ Se ha mantenido la grafía original como los destacados, subrayados o abreviaturas utilizadas por Valentín Letelier.

adquisición inestimable para nuestro ejército. Él es muy joven, de 31 años; pero se encontró en toda la guerra franco-prusiana; es oficial del regimiento de que es jefe el Emperador desde 60 años ha; y para llegar al Estado Mayor, ha tenido que rendir una larga serie de exámenes a los cuales se presentan cada año 200 a 300 oficiales y de los cuales se eligen 20 a 25.

Los motivos porque él desea ir a Chile son los siguientes: 1° él es casado con una niña chilena, hija de polaco, que se vino a la edad de 8 años y desea volver a visitar su país natal. 2° Los sueldos que aquí se pagan son muy bajos, y los ascensos son muy tardíos; y 3° Por acá se estimula en cierto modo los viajes de oficiales competentes al extranjero a fin de que conozcan los recursos militares de los otros países y/o a fin de que aprendan idiomas. Por ejemplo, sucede que después de uno de los exámenes más serios que rinden los oficiales se les da derecho para gozar de una licencia hasta de dos meses, pero con la condición expresa de que los pasen fuera de Alemania.

Este oficial sabe que Chile es un pueblo pacífico y que su presupuesto militar no puede ser muy grande; por lo mismo cree él que debemos tener buenos cuadros a fin de que, sin sostener soldados, podamos estar apercibidos para cualquier evento. Él sería muy competente como profesor en la Academia; y en el caso de que el gobierno contratara sus servicios le propondría que le entregara unos cien muchachos a fin de educarlos para cabos, tales cuales los tiene el ejército alemán. Me consta que el general Sotomayor, uno de los más competentes sin duda de nuestro ejército, opina que es necesaria la creación de una escuela, siquiera temporal de cabos.

Por último, le diré a Ud. que si el Ministerio de Guerra quisiera hacer algo por la reorganización de nuestro ejército sobre una base técnica, creo que no sería difícil, sino muy fácil obtener que seis u ocho jóvenes oficiales chilenos ingresen en el Estado Mayor, en la caballería, en la artillería y en la infantería del ejército alemán. Ojalá que nuestro ministro radical, único que en el movimiento de reforma y reorganización va quedando rezagado, quisiera acometer algo en este sentido. Hay mucho que hacer en el ejército, y desde acá es fácil prestar ayuda.

Leo con el más vivo interés cuanta noticia viene de Chile, y con pena veo que en el Congreso se prosigue en el eterno sistema de vana palabrería y se malgasta lastimosamente el tiempo. En mi opinión si no se modifican los reglamentos de ambas cámaras, a fin de coartar este derecho al abuso, como ocurre en Inglaterra, será bien poco lo que se alcance a adelantar la reforma de nuestras instituciones por la presente Administración. La ley de cementerios para mí no vale un ardite, y solamente los antecedentes de ella pueden justificar el ardor con que se la discute. Pero en la realidad, mientras no venga el registro y el matrimonio civiles, no habremos dado paso de consideración.

Mucho he lamentado el fracaso de la candidatura de D. Diego para el rectorado de la Universidad; pues aun cuando no creo que su acción habría sido mucho más eficaz que la de Hunneus, es indudable que sería incomparablemente más merecido el puesto.

Con la más viva alegría he visto el movimiento a favor de la instrucción que se ha desarrollado en el Congreso. En esta materia nos faltan tres cosas: 1° Edificios; 2° Preceptores; y 3° Un buen plan de estudio. Aun cuando el movimiento comprende hasta ahora solo las dos primeras necesidades, es de desear que tenga el mejor suceso. En la Cámara de DD. el diputado Pargas ha opinado que los preceptores extranjeros serían inútiles, porque no irían a enseñar más de lo que enseñan los nacionales. Pues con solo haber dicho esto, revela que no es en la Cámara, sino en la escuela donde debe él tener asiento. Aun cuando se reforme el plan de estudios, la sola importación en Chile de métodos de enseñanza practicados en toda Europa y aun en EE.UU., en la Argentina, y en

el Uruguay y que el tal Pargas ni se los sueña bastaría a justificar el gasto. Además, es ya tiempo de que en nuestras escuelas se enseñen elementos de física y química industriales, de minería o agricultura, y además la gimnástica y un idioma vivo, a fin de que todo empleado de ferrocarril, de telégrafos, de correos, de aduanas o del comercio hable alguna lengua a más de la nacional. Por lo demás, yo no soy partidario de llevar preceptores, sino profesores que, obligados a servir tantas horas diarias, puedan hacer clases en varias escuelas dirigidas por preceptores nacionales. De esta manera, se ahorra mucho, y se evitan los inconvenientes que proceden de la dirección encomendada a una persona que no habla bien el idioma patrio.

Mi mujer me encarga corresponder muy atentamente el saludo de la señora de Ud. y ponerla a las órdenes de ella y de Ud. para cuanto pueda ser útil a Uds. por acá.

Por mi parte, no necesito decir a Ud. que tendría mucho placer en recibir de Uds. cualquier encargo. Entretanto, esperando poder anunciar a Ud. muy en breve la remisión de las publicaciones aludidas, me suscribo a Ud. At.

Amigo y correigionario

Valentín Letelier

P.D. Sírvase saludar en mi nombre a D. Carlos Castellón y a Peña Vicuña.
Encargo a Ud. reserva acerca de las intenciones del oficial del Estado Mayor alemán; o por lo menos, si habla de él sírvase Ud. no dar datos acerca de él, sino a sus jefes.

Berlín Stülerstr. 7, Sepbre. 26 de 1883
Sr. Darío Risopatrón Cañas
Santiago de Chile
Mi estimado amigo:

Un hermano mío que se llama Gregorio y que tiene negocio en la calle del Estado núm. 31 debe entregar a Ud. dos libros que le remito por el vapor alemán *Theben*; estos dos libros son *Le Codes français et lois usuelles*, in 32º; en él se contiene toda la legislación francesa vigente, la militar inclusive; y otro que es usado para la instrucción de la infantería alemana. No hay aquí un cuerpo codificado de leyes militares que dé idea cabal de lo que es el ejército alemán y que pueda servirnos a nosotros. Casi todo está desparado en mil piezas diversas, difíciles de reunir y de conocer. Lo mismo sucede, según mis informes, con la organización del Ministerio de la Guerra. En cuanto a la Academia Militar, en la cual estudian los oficiales (los cadetes tienen su escuela especial) para pasar de un empleo inferior a otro superior, un oficial de Estado Mayor me indicó que si quería yo visitarla (cosa que yo había pensado para informar a Ud.) era menester que la Legación se dirigiera al Min. de RR.EE. del Imperio, este se dirigiría al Min. De Guerra y este al Jefe de Estado Mayor; que después de tanto trámite no era seguro que yo obtuviera el permiso; y que si me lo otorgaban, sería solo para ver el edificio e informarme de la organización externa de la Academia; pero que en todo caso no se me pondría al corriente de lo más importante de los estudios de aquel instituto. En vista de tantas dificultades, he renunciado por ahora a mi visita.

Todavía tengo esperanza de remitir a Ud. alguna obra en francés sobre el ejército alemán.

En mi carta anterior me olvidé de comunicar a Ud. que había yo visitado ya a la familia Andwanter, y lo mismo mi señora y D. Guillermo, y aun cuando viven demasiado retraídos, ya tendremos tiempo de estrechar relaciones. Los niños de misía Rosenda están todos en colegio fuera de Berlín, creo que en Dresden y no sé en qué otro punto.

Tengo el placer de comunicar a Ud. y a su señora que el 20 de los corrientes la mía ha dado a luz una teutoncita, pero de sangre, de corazón y de nacionalidad chilena.

Póngame Uds. a las órdenes de su señora; salude respetuosamente a D. C. Castellón y Peña Vicuña y mande a S. Afmo Amo y Correlij°.

Valentín Letelier

Berlín Markgrafenstr. 53. Marzo 26 de 1884

Sr. D. Darío Risopatrón Cañas

Santiago

Muy estimado amigo:

He recibido la atenta de Ud. fecha a 7 de enero próximo pasado.

El capitán Halder cuyos servicios nos encargó el Ministerio de contratar no es el mismo oficial de que hablé a Ud. en una de mis anteriores. Halder es sin duda, según nuestros informes, un oficial muy distinguido y nosotros habríamos hecho en él una muy buena adquisición para nuestro ejército si el Ministerio no hubiera demorado más de un año en aceptar la propuesta, dando así tiempo para que él, que (en los principios) no sabía qué hacerse y que se habría ido a donde le suministraran la comida, se ocupara en un regular empleo y se pusiera en situación de imponer condiciones.

El oficial de que yo le hablé y con quien tengo relaciones es el teniente Von Wrochen (se pronuncia *vrójen*). Ruego a Ud. reservar en lo posible el nombre, porque en el caso de no ser contratado, su solo deseo de irse a Chile podría si llega a conocerse por acá perjudicarlo gravemente en su carrera. Este oficial es solo teniente; pero ha pasado dos años después de exámenes en que ha vencido a 200 o 300 competidores, agregado al Estado Mayor General de Moltke. Estos agregados que son diez o doce entre 200 o 300 aspirantes no permanecen por lo general en el Estado Mayor ni en guarnición alguna por más de un año; y cada año son destinados a nuevos puestos. La excepción a favor de Von Wrochen es obra de sus méritos, tanto más cuanto que luchando con él se encuentra frente a frente un príncipe muy merecido por las autoridades, pues en todas partes se cuecen habas y hay favoritismo. El regimiento de Von Wrochen es aquel de que el emperador es coronel desde ha más de 60 años. Todos estos datos los doy a Ud. con especial encargo de no comunicarlos más que a sus jefes por si hubiese lugar a un contrato. También he dicho antes a Ud. que él es casado con una niña chilena, hija de un caballero polaco, que trabajó con Urmeneta. Igualmente he dicho a Ud. que Von Wrochen conoce más o menos nuestras necesidades militares por haberlas estudiado para informar al Estado Mayor, y sabe que nosotros no podemos ni queremos ni tenemos para qué militarizarnos, sino que necesitamos buenos cuadros y un ejército que durante algunos años no convendría que bajara de unos 8 a 10.000 hombres. Él es también el que me indicó la idea de la escuela de Cabos. Por último, no está de más que por allá se sepa que en caso de necesitarse oficiales instructores, la Legación podría contratarlos competentes con recibir la autorización debida; para lo cual sería conveniente no determinar la persona tal o cual sino enumerar las condiciones requeridas; pues si se nombra una persona, como ocurrió con Halder, la Legación no puede buscar otra.

Los catálogos militares en francés que anuncié a Ud. no fueron por el vapor que le indiqué por haberse ellos agotado. Pero posteriormente recibí aviso de que ya le habían sido remitido a Ud. y al General Sotomayor, entonces director de la Escuela Militar. Para cualquier encargo de libros, Ud. puede dirigirse a mi librero O. Berthier, Paris, Boulevard Saint Germain 104 (Librairie Médicale). Es hombre honrado y que ya ha mandado muchas remesas de libros a Chile por encargo mío. En general, los da con una rebaja de 15% sobre el precio de catálogo. En encargos de 800 a 1.000 francos, salen puestos en Chile más o menos al precio de catálogo. Cuando son pocos, puede Ud. hacerlos remitir por el correo en paquetes de dos kilogramos. Le doy estos datos porque yo, que he sido aficionado a libros, sé cómo nos esquilman en Chile nuestros amigos librereros. Si Berthier no ha remitido a Ud. bastantes catálogos, puede Ud. pedirle más y del género literario que guste, de jurisprudencia, de historia, de matemáticas etc. Sin prejuicio de esto, si Ud. quiere ocuparme a mí, me tiene a su entera disposición; y a este respecto, debo decirle que en los anticuarios de Berlín se encuentran muy baratas las obras francesas, inglesas italianas y aun españolas, ya con algún uso, pero en buen estado.

Mucho hemos celebrado por acá las grandes reformas y los grandes adelantos de 1883. Pocos años se contarán en nuestra historia política de una labor más fecunda; y solo a la vuelta de uno o más decenios vamos a poder apreciar debidamente todos sus beneficios. No quiero hablar de la ley electoral que con ser muy superior a la derogada y admirablemente ideada para establecer la recíproca vigilancia de los partidos, no mejorará grandemente nuestras costumbres electorales, pues el mal no está en la ley sino en la sociedad, y mientras nuestros electores no adquieran condiciones de ilustración y de independencia la cosa no cambiará. Al presente, los trabajadores del campo, que son los más morales, viven afectos a un terruño y a un patrón y carecen de independencia; y los de las ciudades que son más independientes porque trabajan bajo la dirección de empresarios y al día viven urgidos de necesidades y de vicios y dispuestos a vender no digo su voto, pero aún el alma si es que la tienen. Sin hablar de la ley electoral, la sola institución del matrimonio civil basta a tornar imperecedera la tarea de 1883. Ya Chile era a este respecto una triste excepción entre los pueblos cultos. En todas partes se nos echaba en cara el tener encomendada al clero la constitución de la familia chilena.

Muy oportuno fue que la ley se aprobara al empezar las vacaciones y los calores, cuando los clericales de Santiago, únicos que meten ruido de oposición en todo Chile, se esparcían a todos los vientos. El viaje político subsiguiente de Santa María sirvió además, perfectamente para provocar manifestaciones de la opinión liberal, tanto más decisivas cuanto más mudo estuvo la opinión conservadora.

Si no por este vapor, por el siguiente irán al Ministerio de la Guerra las condiciones en que se podría contratar un maestro de esgrima y de gimnasia. Puedo asegurar a Ud. que es bien difícil averiguar estas condiciones para el caso hipotético de que el gobierno quiera contratar una persona. Mucho mejor sería que el Ministerio indicara sus condiciones máximas, y la Legación se empeñaría, como es de su deber, en sacar todo el partido posible. Así se evitaría también la pérdida de tiempo en preguntas, contestaciones y consultas.

Mi señora corresponde atentamente el saludo de Ud. Sírvase Ud. presentar mis respetos a su señora y saludar a Peña Vicuña, y mande a su Afmo. amigo y correliig.

Valentín Letelier

P.D. Mucho le encargo no se olvide de remitir a la Legación directamente o por conducto del Min. de RR. EE. algunos ejemplares de las publicaciones del Minist. de la G. La última Memoria no nos ha sido remitida.

Berlín Markgrafenstr. 53. Junio 4 de 1884
Sr. Darío Risopatrón C.
Santiago - Chile
Muy estimado amigo:

Agradezco a Ud. de todas veras las amistosas palabras con que me manifiesta su condolencia por la pérdida de mi buena madre. Ha sido para mí esta pérdida un golpe tanto más rudo cuanto más deseaba yo regresar a Chile para alcanzar a presentarle mi niñita y a cerrar sus ojos. Hasta ahora no me habitúo a la idea de su desaparecimiento, y a menudo me forjo la ilusión de que al llegar allá la voy a encontrar sentada en su silla, tal como la vi la última vez.

Tan pronto como recibí su carta de abril 8 empecé a buscar una buena institutriz para los huerfanitos de Prat, pues he querido mostrarle con mi diligencia para cumplir el encargo el agradecimiento que le debo por haberme asociado al propósito que la señora viuda tiene de educar bien a los hijos de nuestro héroe nacional. No podían ella y Ud. dirigirse a punto mejor que la Alemania, no solo porque en ningún otro encontrarán mejor voluntad que la nuestra para servirlos, sino porque las institutrices alemanas son las mejores de Europa. Las de Inglaterra casi no se ocupan más que en enseñar a leer y comentar la Biblia; y respecto a Francia, el Liceo de Niñas de Copiapó encargó una a Blest Gana el año pasado, y este le contestó después de algunos meses que no la había encontrado. Por último, para terminar los preliminares debo decirle que ya nosotros sabemos donde encontrarlas buenas. Existe en Berlín entre otras instituciones análogas un colegio que educa institutrices, dirigido gratuitamente por una señora hija de finado y filantrópico ministerio de la Corte Suprema de esta Capital, y protegido por la mujer del príncipe heredero. De este Colegio mandamos el año pasado una institutriz al Liceo femenino de Copiapó, y hemos recibido numerosas comunicaciones del Directorio y de los padres de familia que se hacen lenguas para ensalzar los méritos de ella. En ese tiempo, conocí una hermana menor, niña de 20 a 21 años, educada en el mismo colegio, que habla muy bien el francés y puede enseñar todos los ramos de que Ud. me habla en su carta, esto es, todos los que necesita una señorita ilustrada de sociedad y a más el dibujo, el piano etc. Pensando si todavía podría contratar esta institutriz, niña de muy finos modales, me fui ha cuatro días a hablar con la directora; y esta me dijo que dicha institutriz estaba fuera de Berlín, sin ocupación, en casa de su madre y que le escribiera preguntándoles si deseaba irse a Chile.

Pero aquí ocurrió una dificultad: en conformidad al encargo de Ud., yo pedí a la señora directora que preguntara a la institutriz en qué condiciones querría irse a Chile; pero ella se negó a hacer tal pregunta y me exigió por el contrario después de mucho hablar que yo fijara aquellas en las cuales quería tener una. La señora directora me decía, y con razón, que según sea la remuneración que se pague será la calidad de la institutriz, y que en su colegio aun cuando todas sean buenas, hay unas mejores y por tanto más caras que otras. En fin, pensando yo que la señora viuda de Prat ha de querer dar a sus hijos una buena educación y que posee para ello los medios sobrados (que yo mismo contribuí a votar) convine con la señora directora en que ella se comprometiera a darme una institutriz buena por un sueldo de 50 pesos mensuales, casa y comida y pasaje de ida y vuelta. Si mal no recuerdo la que contratamos para Copiapó gana 80 pesos. Es entendido que el pago del sueldo debe hacerse en oro porque estas institutrices son de familias pobres, aun cuando decentes y que necesitan mandar recursos a sus padres. Sin embargo, como el cambio no ha de seguir perpetuamente mal, es probable que a la vuelta de algún tiempo esta condición no impusiera un mayor sacrificio a la señora viuda. Tales son las condiciones esenciales en

que ella puede llevar una buena institutriz. Para celebrar un contrato, sería menester además fijar el plazo; nosotros hablamos más o menos de cinco años. Si la señora no quiere pagar tanto sueldo, puede siempre obtener una institutriz alemana por uno menor. Por último, convendría que Ud. la advirtiera que si desea, como es seguro, dar una sólida enseñanza a sus hijos, adquiriera unos doscientos o trescientos pesos en útiles e instrumentos escolares; cosas en su mayor parte pueden después servir de adorno en el gabinete de estudio de Arturo. Cualquiera que sea el acuerdo que la Señora viuda tome, yo le ruego que no me olvide a mí para los efectos de ocuparme. Si se resolviera a celebrar un contrato, por ejemplo, sería menester que me mandara un poder a fin de firmarlo en su representación ante el Ministro de Chile.

En cuanto a los catálogos militares que me dice Ud. no le han llegado, ayer escribí a mi librero en París para que los remita a Ud. si es posible por este mismo vapor. En todo caso, Ud. puede dirigirse a él con toda confianza y él le remitirá los libros con un 15% de descuento en paquetes de dos kilogr. por el correo, o en cajones por vapor. La dirección de él es: O. Berthier - Librairie Médicale - París - Bould. Saint Germain 104. No pare Ud. mientes en que se llame librería médica, pues todas las librerías hacen negocio con toda clase de libros.

En cuanto a las revistas, he visto muy citadas aun en la prensa alemana una *Revue militaire* y una *Revue de l'armée*; pero no las conozco yo mismo, y por eso me reservo dar a Ud. próximamente algunos datos acerca de este punto.

Le comunicará que hemos vuelto a perder una buena ocasión en Chile. El oficial prusiano Von Wrochen, casado con chilena y agregado al Estado Mayor General que deseaba irse a Chile, ha sido nombrado ayudante del general que manda un destacamento en Danzig; ayudantía que consideran aquí como puesto muy codiciado, y naturalmente Von Wrochen vino a despedirse de nosotros y nos dijo que habiendo mejorado de condición, no le convendría irse a Chile. Esto en cuanto al Ministerio de Ud.

Ahora le referiré algo peor que pasa con el de Instr. Pub. Ante todo, Ud debe saber que Domeyko es considerado en Europa como un hombre de estudios atrasados en 50 años y que no conoce ni los elementos de las ciencias químicas, geológicas y aún mineralógicas. También conviene que sepa en corroboración que algunos alumnos suyos muy distinguidos que han venido en diferentes épocas a estudiar en Alemania, se han visto precisados a renovar todos los estudios hechos porque de las ciencias profesadas por el sabio Domeyko apenas sabían algo más que el nombre. Pues bien, en la Academia minera de Freiberg, que es la primera del mundo, un Sr. Schulze que es profesor de algunas clases y ayudante y presunto sucesor del mejor químico que existe al presente, manifestó deseos de irse a enseñar la química en todos sus ramos en nuestra Universidad, con tal que se le diera un sueldo necesario para vivir. Súpolo Vergara y encargó a la Legación que lo contratara por un sueldo de 2.400 pesos para ir a enseñar geología, mineralogía, docimasia, química y análisis químico. Le advierto que para enseñar estos cinco ramos hay en la Academia de Freiberg cinco profesores y en la de Clausthal cuatro, fuera de los ayudantes. No obstante esto y lo ocurrido con Domeyko que por obligarlo a enseñarlo todo, no ha tenido tiempo para estudiar nada ni ha enseñado nada, recomendaba Vergara que se ofreciera el sueldo en papel, y que si no aceptaba se le ofreciera en plata, y que si tampoco aceptaba se le ofreciera en oro. Es verdaderamente incomprensible que un hombre amante de la ciencia como Vergara trate con semejante tacañería a un profesor distinguido que honraría a nuestra Universidad y sería un ejemplo para aquellos sabios que van a hacer sus clases leyendo mal un mal texto francés. Schulze habló solo incidentalmente del sueldo diciendo que según cartas particulares no podría vivir en Chile, siendo casado y teniendo un hijo, con

menos de tres mil pesos, cálculo que dada su posición de profesor universitario no es exagerado. Pero donde escolló la cosa por completo fue en los ramos de enseñanza, y contestó redondamente no ser un charlatán para comprometerse a profesarlos todos. Mucho me temo que Vergara no haga ceder su cicatería ante justas exigencias de este distinguido profesor del cual puede decirle que difícilmente encontraremos otro tan competente que quiera irse a Chile. Póngame a las órdenes de su señora; mande a su Afmo. amigo y correliig.

Valentín Letelier.

Berlín Markgrafenstr. 53 - 8 - 27 - 1884

Sr. D. Riso Patrón

Santiago de Chile

Muy estimado amigo:

Tengo a la vista su atenta fecha a 8 de julio. Por el vapor pasado remitimos, como ya lo sabrá Ud. al recibo de esta, el contrato que la Legación celebró con el maestro de esgrima y gimnástica militar, ex capitán del ejército alemán don Hugo Januskowski. Creo que es una buena adquisición la que hemos hecho; él va con deseos de incorporarse en el ejército. No hubo necesidad en esta vez de hacer uso de la cláusula facultativa de contratar a otro que el presupuesto, porque este estaba ya muy animado a irse a Chile. Al presente andamos en busca de un buen artillero, y puede ser muy bien que encontremos uno que ha sido profesor de la Escuela de Cadetes de Berlín; pero todavía no es seguro, porque está bien colocado a pesar de ser simple teniente 1º y tiene esperanzas de próximo ascenso. Siempre será gran lástima que por la demora del conmlitón Castellón para contestar no se pudiera contratar a Halder.

Por la nota de Antúnez, veo que el Ministerio no piensa en la reorganización de nuestro ejército, pues no pide más que un oficial artillero y parece insinuar que cualquiera otro, pongo por ejemplo, uno del cuerpo de ingenieros o uno del Estado Mayor General, no sería contratado cualesquiera que fuesen sus gratitudes. Sin que sea mi ánimo dar consejos a quien no los ha menester, me parece que nos sería siempre de gran conveniencia contar con dos o tres oficiales que colocados en el mismo Ministerio en calidad de consejeros o en Estado Mayor, o en el Cuerpo de ingenieros o aun en la Escuela Militar, pudieran asesorar a nuestros ministros y organizar ciertos servicios hasta ahora desconocidos entre nosotros. Sería muy conveniente, por ejemplo, a fin de que nuestros militares y Chile mismo estuvieran apercebidos contra todo evento, hacerlos levantar planos estratégicos de toda la República; hacerlos estudiar los boquetes de la cordillera, los medios de atravesarla para atacar, los medios de resistir en caso de invasión; así mismo convendría hacerlos estudiar en unión de nuestros marinos un plan general de fortificaciones de las costas de Chile. Todo esto reclama mucho tiempo; pero el objeto principal es poner el ejército a la altura técnica de la marina. Muchos de estos estudios deberían aun con el tiempo extenderse a los países vecinos. Uno de los ejercicios más frecuentes, y menos bullados y más eficaces de la oficialidad alemana es otro que también podríamos establecer en Chile. Este servicio consiste en que dos o más veces por año se forman partidas de oficiales en las cuales entran siempre algunos del Estado Mayor General, se van a campos poco estudiados, se dividen en dos bandos y simulan ataques, defensas, marchas, contra-marchas y todas las evoluciones de la estrategia como si cada oficial estuviera a la cabeza

de sus soldados. En seguida, el jefe del Estado Mayor, que las ha presenciado, las expone en conjunto, las critica, da la razón por qué tal ataque sería imprudente, por qué tal cuerpo debió preferir la retirada a la defensa o viceversa etc., etc. Por último, unos dos o tres oficiales alemanes vendrían igualmente muy bien para dar idea de lo que es la organización del ejército alemán y sobre todo el sistema de ascensos. Los franceses han hecho creer en todo el mundo que ellos, representantes de la inteligencia, han sido vencidos por la fuerza bruta; pero justamente en Alemania es donde se ve que mayor es el predominio del espíritu, porque aun los ascensos no se confieren sino a los más estudiosos y entendidos. La Academia Militar (que no se debe confundir con la Escuela) está especialmente destinada a los oficiales, los cuales siguen estudiando allí hasta viejos. Toda la carrera militar del oficial alemán se descompone en una serie de exámenes sumamente estrictos y se reduce a un continuo certamen; y como la superabundancia de militares es tan grande, siempre hay la posibilidad de despedir a los menos aventajados, sin perjuicio del servicio. Yo había querido estudiar la organización de esta Academia y la del Estado Mayor General; las secciones en que está dividida para que cada una estudie las guerras de una parte del mundo; el estímulo que se pone a los oficiales para que estudien; la manera como a veces les conceden licencia de algunos meses a condición de que la gocen en el extranjero a fin de que estudien idiomas extraños y los recursos militares de los países vecinos, etc., etc. Pero cuando uno obtiene autorización para visitar estas instituciones, no le permiten ver más que la superficie. Solo aquellos que se han educado allí saben todo lo que allí hay.

Por separado, le remito algunos catálogos de útiles de escuela y de instrumentos de ciencia. He marcado en ellos el globo que a mi juicio conviene a Peña Vicuña y que es de los que yo tengo. Es de 33 centim., con meridiano y ecuador. Sobre el precio del catálogo se hace una rebaja de 10 a 15% y aún más según la cantidad que se compra. Estos globos se venden con caracteres alemanes, o franceses o españoles y cuestan lo mismo. De los de 48 centim. no los hay más que en alemán y francés. Muestras de escritura y de papel trataré de remitirle por el próximo correo si no alcanzo a hacerlo por el que lleva esta carta.

He seguido, como Ud. supondrá, con vivo interés las discusiones sobre la separación de los dos poderes. Es una lástima que el Gobierno no haya arrostrado la situación de frente. A todas luces, él quiere retardar la separación completa, pero no se atreve ni a decirlo ni a defenderlo con valentía. Por mi parte, aun cuando soy muy partidario de la separación, creo que lo más importante de ella está hecho con el establecimiento del cementerio laico y del registro y el matrimonio civil; ahora lo único importante que a mi juicio queda es la supresión de la enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas; lo de la subvención al culto me parece que más perjudica a la Iglesia porque es un medio de influenciarla que al Estado; y en cuanto al patronato, toca más bien a la Iglesia que al Estado pedir su supresión. Siendo así las cosas, era claro que el Ministerio había ganado mucho si en vez de andar con evasivas y proponiendo paños tibios, hubiera dicho a las Cámaras: "Hemos realizado la parte más importante de la separación; y ahora que las elecciones se acercan y que se van a realizar bajo el imperio de una buena ley que nos proponemos hacer respetar, hemos resuelto pedir al pueblo que sancione con su voto lo que hemos hecho y renueve su voluntad de que continuemos adelante". En todos los Estados democráticos se plantean día a día las cuestiones en esta forma; y lo mismo podemos plantearlas nosotros con tal que haya una grisma de libertad electoral. En el caso presente, no creo que ninguna persona cuerda hubiera negado su apoyo a una política tal del Ministerio. No estamos tan urgidos que no podamos esperar unos pocos meses para acabar con la expresa voluntad del pueblo la gran tarea de nuestra reorganización civil.

En pocas semanas la Legación remitirá a nuestro Ministerio un largo informe que ya estoy a punto de acabar sobre las escuelas de Berlín. Don Guillermo se fue el 15 de este a los baños de Karlsbad, en Austria, y cuando regrese, ya el trabajo estará terminado. Para hacerlo he visitado durante meses numerosas escuelas y asistido horas de horas a las clases desde el silabario, que es la más importante, para adelante; he conversado largo con preceptores y directores de escuelas, y he hecho traducir los planes de estudios, y memorias e instrucciones de los funcionarios encargados de la enseñanza pública. Muchas observaciones de inmediata y fácil aplicación en Chile (que Chile es todo lo que uno piensa por acá) me han sugerido estos estudios; y aun cuando abrigo, le diré, *la esperanza* de que este trabajo merezca, como otros que hemos remitido, los honores del encarpentamiento, siempre me halaga la idea de trabajar por la patria. Por desgracia, lo que hay que hacer en puntos de instrucción es mucho más costoso que lo que hay que hacer en el ejército. El Ministerio de la guerra puede reorganizar todo nuestro servicio militar casi sin aumentar en un centavo el presupuesto. Por el contrario, el de Instrucción tiene que construir mil o más casas de escuelas, fundar varios seminarios de preceptores y aumentar el sueldo a estos; todo lo cual es en gran parte obra de años. Sin embargo, para un ministro celoso y diligente aun cuando sea pobre, siempre hay campo para hacer una vasta tarea. Hay muchas reformas que hacer que son obra de simple reorganización administrativa; y para las cuales tengo en mis apuntes unas cuantas ideas generales sobre lo que es en Alemania este servicio. También he puesto particular estudio en lo tocante a los métodos de enseñanza en cada ramo, a fin de que don Juan Nepomuceno Pargas se convenza de que no por necio extranjerismo puede desear uno que vayan a Chile algunos preceptores alemanes.

Mi mujer corresponde las atenciones de Ud.; sírvase Ud. ofrecer mis respeto a su señora, y dar mis recuerdos a Peña Vicuña y mandar a su Afmo.

Amigo y Correlig.

Valentín Letelier

P.D. No he encontrado en mi colección de catálogos ninguno berlinés de almacenes donde se expendan globos; pero los globos de Schotte que vende Dietz & Zieger de Leipzig se fabrican en Berlín, y si Peña Vicuña los pide, los compraré naturalmente aquí. También le remito otros catálogos alemanes y de Viena interesantes para establecimientos de educación.

Mucho le agradezco las noticias políticas. No me las escatime.

Berlín Markgrafenstr. 53 - 10 - 8 - 1884

Sr. D. Risopatrón C.

Santiago

Muy estimado amigo:

Contesto a la atenta de Ud. fecha a 18 de agosto. Ya que la señora viuda de Prat había tomado una institutriz por un año, le daré conforme a sus deseos los nombres de las personas con quienes, llegado el caso, podrían ella o Ud. entenderse. En primer lugar debo indicarle a nuestro cónsul en Berlín, don Jorge Poten, caballero que nos ayuda muy eficazmente en todos estos encargos y con el cual fui la vez pasada a preguntar por las condiciones en que se podría contratar una institutriz. En segundo lugar, debo nombrarle a la señora

A. Schepeler-Lette, presidenta del Lette-Verein; sociedad fundada por su padre para educar niñas. Esta señora vive en Berlín, Königgrätzerstr 75, y el Instituto está en la misma calle núm. 90. En cuanto al cónsul, vive en Kaiserin-Augustastr. 72 I.

Celebro que haya entrado en relaciones directas con Berthier y puede Ud. confiar en que él servirá con diligencia y sobre todo con honradez. Cuando le pida libros, no olvide indicarle, siempre que pueda, el *pie de imprenta*, la ciudad y el año de la edición.

Recibí las publicaciones oficiales cuya remisión Ud. me anuncia. Pero de la segunda *Memoria* de Lynch no vino el primer tomo. En el caso que quede algún ejemplar, le agradecería me lo remitiera. De todas estas publicaciones nosotros hacemos publicar extractos en los diarios sin que aparezca el nombre de la Legación.

He ordenado a Berthier que le remita por este mismo correo y certificado un ejemplar de la *Nation Armeé*, obra escrita en alemán por un oficial superior del Estado Mr. Gal. von Goltz y traducida en el presente año al francés. Esta obra ha llamado sobremanera la atención en Alemania y sobre todo, en Francia; y es lo más nuevo e interesante que por ahora puedo ofrecerle. Es una obra que interesa no solo a los militares sino también y aun principalmente a los estadistas.

Veo con gusto que Antúnez ha entrado a trabajar con entusiasmo en el Ministerio, y ojalá no desmaye ante la magnitud de la obra. Lo más importante que hay que hacer en los dos Ministerios de la guerra y de marina no requiere leyes, ni grandes gastos. Es pura obra administrativa en que un hombre joven como Antúnez puede lucir su actividad y su iniciativa. Si logra que nuestra oficialidad militar se ilustre no solo en tirar mandobles, tajos y reverses, sino en las ciencias técnicas que atañen al ramo; si logra echar las bases de un sistema jerárquico fundado a la vez en la antigüedad y en el saber; si logra en fin que nuestros oficiales se dediquen a estudiar nuestro territorio, nuestras fronteras, nuestros recursos, nuestros medios de transporte, etc., etc. habrá conseguido calmar los temores que algunos abrigamos por el futuro. En cuanto a nuestra marina, es necesario que cuanto antes renueve sus antiguas exploraciones hidrográficas. Ud sabrá (y nosotros hemos informado correo a correo a nuestro ministerio) que las naciones europeas han adoptado ahora la política de fundar imperios coloniales. Toda comarca salvaje, no ocupada efectivamente por una potencia culta, es según esta política territorio *res nullius*. Por esto yo temo que si no hacemos acto de presencia en nuestras comarcas australes, un día u otro nos sean usurpadas. Los territorios de Angra Pequeña y del Congo, ocupados por Alemania pertenecían a Inglaterra o al Portugal tanto como la Tierra del Fuego a nosotros; y el Tonkin y la Formosa ocupados por Francia, eran tan propiedad de China como lo es Chiloé de Chile. También sabe Ud. que el año pasado y en el presente ha andado una comisión francesa explorando nuestros territorios meridionales y que para comenzar, pusieron los nombres de Grevy, de Gambetta y otros a algunas de nuestras islas, diciéndose descubridoras de ellas. Bueno sería, pues, que nuestros buques ligeros fueran enviados los veranos a esas comarcas, con provecho para nuestros marinos, para Chile y para las ciencias geográficas.

Bien hizo Ud. en no publicar el *pelambrillo* con que en una de mis cartas anteriores me desquité de la cicatería y cachaza de don J. F. Vergara, pues no sería leal en mí como empleado público el dar datos para publicaciones contra funcionarios superiores. Pero como lo que le refiero no se lo refiero por vía de chisme inoficioso, sino porque me duele que tales cosas ocurran, no me desagrada absolutamente que Ud. muestre mis cartas, si le parece, a los mismos aludidos desfavorablemente. En el mismo Ministerio de Instr. Pub., por ejemplo, existe una nota nuestra por la cual, contestando a otra de él, la Legación le remitió a *principios de febrero* la propuesta de un excelente grabador de madera que se avenía a irse a Chile. Para que el Ministerio pudiese juzgar de sus aptitudes, le remitimos

además *con cargo expreso de devolución* unos cuantos grabados. Pues bien, ¡hasta ahora ni se ha avisado el recibo de la nota ni se han devuelto los grabados!

El 25 de septiembre (se lo comunico con placer) después de recibir de don J. F. Vergara autorización telegráfica, la Legación contrató por fin los servicios del Dr. Schulze para que vaya a desempeñar en nuestra Universidad por 10.000 marcos anuales las clases de química, de mineralogía y de docimacia. En lo tocante a la química la contratación de este profesor es una excelente adquisición. Pero aquí ocurre una cosa en que Peña Vicuña podría intervenir para bien de la instrucción. La idea de Vergara es que Schulze vaya a desempeñar la clase de química tanto para los alumnos de ingeniería como para los de medicina. Entretanto, la química mineralógica y tecnológica, que con perdón de Domeyko se va a enseñar ahora por primera vez en nuestra Universidad, es cosa enteramente diversa de la química médica y fisiológica. He hablado a este respecto con no menos de ocho médicos chilenos que a la sazón perfeccionan sus estudios en Berlín y en Leipzig, y todos están absolutamente conscientes en asegurar que en Chile no habían aprendido ni aun los elementos de la química médica. Con Schulze, que va a mejorar sobremedida la enseñanza de la química mineralógica y analítica y a fundar la de química tecnológica o industrial, vamos a quedar en las mismas respecto de la química orgánico-médica. Pero es el caso que ahora se presenta la ocasión de salvar esta situación. Hay en la Universidad de Leipzig un joven Drechsel, que tiene el título de profesor extraord^o de química médica y que en este ramo, además de hacer cursos de vacaciones, es primer ayudante de uno de los primeros fisiólogos del mundo, cual es Ludwig. Según cambios de ideas habidos, Drechsel se avendría a irse a Chile con el mismo sueldo de 10.000 marcos que ganará Schulze. ¿No le parece a Ud. que valdría la pena de hacer este nuevo sacrificio para mejorar nuestra escuela médica? No hemos querido hacer esta propuesta directamente al Ministerio de Instr. Pub. primero porque tememos que pase con ella lo mismo que con la del grabador, y en seguida porque Vergara con su cicatería va a decir que no se puede pagar por una clase el mismo sueldo que por tres. A este respecto, debo decirle que tal objeción contra un profesor alemán es completamente infundada. Sea que desempeñe una o más clases, él dedica a ella o a ellas, no una sola hora, o dos o tres, sino todas las útiles del día; y por eso necesita un sueldo que no sea como el que pagamos a nuestros profesores nacionales un mero auxilio, sino su única fuente de subsistencia. Drechsel, pues, se dedicaría todo el día, como se dedicará Schulze a su laboratorio y a su enseñanza; y si el gobierno se resolviera a contratarlo, tendríamos en nuestra Universidad dos profesores de lo mejor que puede salir de Alemania para la enseñanza de la química. Hable, pues, Ud. en mi nombre a Nicolás Peña V. para que entre broma y broma comprometa a don Domingo. Don Domingo es espíritu mucho más abierto, por cierto, que Vergara para todo lo que atañe a la Instr. Pub., y estoy cierto de que si llega a su noticia la ocasión que se presenta de hacer esta nueva adquisición para nuestra Universidad, no la dejará perderse. Nicolás debe ir prevenido contra toda moratoria, contra *los-más-tarde*, y los *por-ahora-no-se-puede*; pues no hay seguridad alguna de encontrar en un momento dado profesores de tal competencia, y por eso conviene aprovechar la ocasión aun a costa de algunos sacrificios.

Por este mismo correo, la Legación remite al Min. de RR. EE. el larguísimo informe escolar de que hablé a Ud. en mi carta precedente. Si llega a publicarse (cosa que me parece dudosa porque informes análogos como el de los correos y telégrafos han quedado encarpados) le agradecería que me remitiera una colección del diario en que aparezca (lo mismo que de los comentarios que se hagan si se hacen). Ya que toco este punto, no está de más que le refiera a Ud un caso: a principio del año pasado remitimos a nuestro Ministerio un informe sobre el Instituto Agrícola de Berlín y pedimos que se transmitiera al Ministerio de

hacienda. Aldunate por supuesto contestó accediendo. Pues bien, en semanas pasadas estubo aquí Cuadra; lo llevé a visitar el Instituto; lo encontré soberbio, y me dijo que si él hubiera tenido noticia de este establecimiento durante su ministerio, lo habría aprovechado para dar impulso al nuestro; que en Chile se ha hecho al respecto todo lo que se ha podido imitando París, pero que no había idea del Instituto de Berlín. Por supuesto acto continuo le observé que la Legación le había enviado un informe especial por conducto de nuestro Ministerio. Él a su turno se sorprendió y me protestó que jamás había llegado a sus manos el trabajo. ¡Ate Ud. cabos! Y dejémonos de pelambres.

En la correspondencia oficial que va para su ministerio, encontrará Ud. las únicas noticias sobre contratación de un artillero que por ahora puedo comunicarle.

Ya sabrá Ud que a principios de noviembre vuelven mi tía Rosenda y su familia a la patria.

Mi Señora corresponde las atenciones de Ud. y por mi parte le ruego las presentes en mi nombre a la suya, y que Ud. mande a su Afmo. A y correlig.

Valentín Letelier

P.D. He visto que el estadista Guillermo Puelma nos ha declarado muertos a los radicales precisamente cuando está realizando nuestro programa. Estas profecías de mal agüero han sido hechas por todos los tráfugas a contar desde 1864 en que fue hecha la primera por el gran brachuran [sic] Vicuña Mackenna. Por fortuna, el partido ni se constipa con tales agoreros.

Berlín. Markgrafenstr. 53. Enero 28 de 1885
Sr. Darío Riso Patrón C.
Santiago Chile
Muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir sus atentas del 28 y del 29 de Novbre. Empezando por la última me limitaré a decirle que en primera oportunidad le remitiré el sombrero apuntado que me pide para el coronel Coke. En cuanto a la cuenta, oportunamente le indicaré el medio de que quedemos a derechas.

También he recibido las publicaciones militares que en la primera de sus cartas me anuncia y que son: 1^{er} tomo del 2^o informe de Lynch, el 4^o de la colección de Varas y la Memoria de guerra correspondiente a 1882. Para que Ud. se persuada más de lo que está de suyo a la utilidad que hay en proveer de publicaciones oficiales a las Legaciones, le daré noticia de dos hechos que tienen relación con nuestro ejército: el primero es una carta que dirigió ha días a mi cuñado el coronel Perseval, del 3^{er} regimiento de infantería Baviera, Ausburg, en lo cual le dice en la *Revue des Deux Mondes* ha seguido con vivo interés la Guerra del Pacífico; que es un grande admirador de Chile, de sus glorias y de su administración; que con este motivo ha sido encargado de dar una conferencia (conferencias análogas sobre todos los países son muy frecuentes en la oficialidad alemana) sobre las causas que en Chile no haya pronunciamientos y las de sus victorias y sobre nuestros recursos, nuestros medios de movilización y nuestra organización militar. Para contestar a una serie de preguntas que hacía sobre estos puntos y sobre la alimentación de la tropa y de los animales y otros, registramos nuestro archivo y pudimos satisfacer a todas ellas en una extensa carta. Además pudimos obsequiarle un ejemplar de *La Guerre du Pacifique* por

Barros Arana, otra de la Memoria de Guerra de 1883, otro de Maturana sobre la expedición a Lima y varias otras obras. Estoy cierto de que con lo obrado hemos contribuido a afirmar y extender el buen nombre de Chile.

El segundo hecho a que me refiero es aún más importante. Se publica anualmente en Berlín un Estado General muy detallado de todas las fuerzas militares de las naciones europeas, y nada más que de las europeas. Pues bien, últimamente un mayor, miembro de la comisión redactora, ha venido a hablar con mi cuñado, le ha dicho que se ha resuelto dar noticia también en delante de la organización militar de Chile y le ha pedido que le suministre los datos oficiales que tenga sobre el estado actual de ello. Con este motivo, hemos vuelto a nuestro registro de archivo y hemos reunido más datos que en el caso anterior para componer un informe que será remitido mañana o pasado. Es lástima que en él hayamos tenido que hacer constar la disolución del Estado Mayor General, la de las ambulancias, la de la Intendencia General del Ejército etc; instituciones, sobre todo la primera, que forman aquí parte integrante de él. Es el Estado Mayor General, en efecto, el llamado a levantar en tiempo de paz las cartas y los planos del territorio nacional y de los países vecinos, a estudiar y fijar de antemano los medios de defensa y de ataque, a ensayar los nuevos armamentos y los cambios de la táctica y de la estrategia etc. Nosotros hemos disculpado estas supresiones haciendo valer lo reducido de nuestro ejército (de 8 a 10.000 hombres), su necesaria distribución en todo el territorio etc., etc; pero esto no basta, porque el Estado Mayor General podría subsistir aún sin ejército y funcionar en su oficina. Tan pronto como aparezca la publicación aludida, cuidaré de remitirle un ejemplar.

Otra publicación que se ha empezado últimamente es un *Dictionaire de Droit International* por D. Carlos Calvo, autor de muchas y muy importantes obras sobre la misma materia y actual ministro de la Rep. Argentina en Berlín. Sus *Principios de Derecho Internacional* le abrieron las puertas del Instituto de Francia y van a tener en breve una 4ª edición en cuatro y acaso cinco tomos en 4º. En ella se tocarán muchos puntos referentes a las relaciones exteriores de Chile, país por el cual es Calvo grande admirador; especialmente hablará de la expulsión de Del Prate. El prof. de derecho internacional en la Universidad de Berlín, Dr. Dambach me dijo una noche que le encontré en un baile de la embajada francesa: “Muerto Bluntschli, Calvo es el grande internacional que nos queda”. Volviendo a lo del Diccionario, el autor piensa que será una obra de dos tomos, grandes cada uno como el Diccionario de Domínguez; lleva impresas ya como unas 200 páginas y cree no acabar antes de cinco o seis meses. Va a ser una obra muy útil porque va a ahorrar mucho trabajo de registro y escrutinio.

No me extraña absolutamente que los preceptores contratados por Núñez hayan resultado jesuitas, o por lo menos pechoños. La conducta del contratante en todo este asunto y en todos los de su vida me anunciaban el resultado, y así lo había escrito a varios amigos. Él se había hecho pasar en Chile por muy sabido en el alemán y en las cosas alemanas; entretanto, el alemán solo ha comenzado a champurriarlo ahora y para buscar institutores, estaba tan al cabo de lo de por acá, que tuvo que valerse de nosotros y de nuestros cónsules para entrar en relaciones con algunos. No quiso aceptar unas cincuenta o más cartas de otros tantos institutores que se ofrecían a ir a Chile y que le tenía reservadas para ahorrarle trabajo, porque (dijo) los que se ofrecen no son buenos; y prefirió publicar avisos en los diarios para llamar a los que quisieran irse. Púselo yo en relaciones con Potén, nuestro cónsul en Berlín, y con él se presentó al Ministerio de Instr. Pub. y pidió a Schneider, jefe de sección en la Instr. Prim., que el Ministerio mismo le procurara los institutores. A este respecto debo advertirle que don Guillermo había hablado ya sobre

este punto con Busch, subsecretario de RR. EE.; le había comunicado el proyecto de nuestro gobierno y el encargo que Vergara (don J. Ig) le había hecho de ayudar a Núñez en su comisión y le había pedido amistosamente que a su vez llegado el caso, le prestara su ayuda; Busch había contestado en muy buenos términos. Cuando Schneider oyó la solicitud de Núñez, le observó lo que a cualquiera se le ocurre: que para que el Ministerio obrara oficialmente en este asunto, era menester que la Legación, representante oficial del gobierno, dirigiera una nota sobre el particular. Pero esto no entraba en los planes de Núñez, quien a toda costa, aun a costa de la instr. Pub. en Chile quería evitar hasta la sombra de injerencia de parte de la Legación. Replicó, pues, a Schneider, que si no se podía de otro modo, se sirviera él mismo ayudarlo en su carácter privado y que le recomendara algunos institutores; Schneider accedió de muy buena gana y empezó por recomendarle uno, antiguo director de la escuela superior, que había rendido sus exámenes para poder ser prof. de seminario, esto es, de escuela normal y muy reputado por todos respectos. “Muy bien ¿y qué religión tiene?” –preguntó Núñez–“Evangelista,” contestó Schneider. –“Ah! entonces lo siento mucho, porque aun cuando yo respeto las opiniones religiosas de los demás, Chile es un país católico, y yo no puedo llevar allá sino institutores católicos”. De esta manera, mientras nuestro Gobierno trabaja por separar la Iglesia del Estado y porque no se atiende a la creencia para la provisión de los puestos públicos, su agente en Alemania excluye a los unos, privilegia a los otros y como si los institutores fueran contratados para ir a enseñar religión, se fija más en la opinión religiosa que profesan que en los méritos y conocimientos que los adornan. Con estos propósitos, Ud. comprenderá por qué Núñez se llevó de aquí para allá en Alemania y Austria, haciendo ruido y fabricándose articulitos laudatorios; en cualquier ciudad importante habría podido contratar todos los institutores, pero como los buscaba católicos dejó la Alemania donde los más son protestantes y más o menos indiferentes y se fue a buscarlos a Austria, nación que no ha reorganizado la enseñanza pública arrebatándosela a los jesuitas sino después de su derrota y que para llevar a cabo la reorganización se valió y en parte se vale todavía de institutores alemanes. En todo, y por lo mismo, como la fruta no abunda allá, hubo de volver a buscarla en Alemania.

Los modelos de escritura pedidos por el Ministerio de la Guerra están ya al acabarse. Para hacer una cosa adaptable a Chile, me di un buen trabajillo estudiando los métodos y los modelos de escritura seguidos en Francia, en Inglaterra y en Alemania. Todos concuerdan en el propósito de no enseñar a escribir empezando por la a, para seguir con la b, c, etc., pues estas letras son de las más complicadas y la idea es empezar por las más sencillas o matrices para seguir con las más compuestas o derivadas en esta forma l, i, u, n, m, v etc, o, a, d, q, etc. El curso de escritura está dividido en 4 cuadernos: dos para el alfabeto, uno para palabras grandes, y un 4º para frases cortas con letra menuda. Cada cuaderno encartado y en buen papel costará 15 pfenniges; lo cual no es muy barato, pues en Stuttgart con papel un poco más ordinario me ofreció un fabricante, por conducto del cónsul, hacerlos por 9 pfenniges. Pero el de Berlín va a dejar en beneficio del Gobierno las piedras litográficas por las cuales pedía el de Stuttgart un precio casi igual al que el otro pide por las piedras y los cuadernos juntos.

Mi mujer corresponde las atenciones de Ud. Sírvase saludar respetuosamente en mi nombre a su señora y mande a su Afmo. Amigo

Valentín Letelier

Berlín. Markgrafenstr. 53. Feb 24-1885
Sr. D. Risopatrón C.
Santiago
Estimado amigo:

Con referencia del encargo que Ud. me tiene hecho de un sombrero apuntado para coronel, me he visto precisado a suspender la orden de hacerlo porque los precios me parecen tan exorbitantes que no teniendo idea alguna de lo que son en Chile, he preferido aguardar a recibir nuevas instrucciones de Ud. Adjunta va una carta del Sombrero Borchert de Berlín, con los precios de diferentes sombreros y una muestra de franja de oro. La sombrerería es la mejor de Berlín y los precios que el fabricante me da son los más moderados que he encontrado. Sombreros hechos no se encuentran ni aquí ni en París sino con franja, no con bordados. De las tres clases cuyos precios me apunta Borchert yo me inclinaba a elegir la 2ª creyendo interpretar así la voluntad de Ud; pero entretanto, al cambio actual el vendría a costar más de 100 pesos, y puede suceder (cosa que ignoro absolutamente) que en Chile se encuentren por 50 o 60 pesos.

Esperando, pues, su contestación, quedo suyo Afmo.

Valentín Letelier

Berlín. Agosto 27 de 1885
Sr. Darío Riso Patrón C.
Gobernador de los Andes

Estimado amigo:

El dador de la presente es nuestro compatriota don A. Plagemann, que después de hacer un buen acopio de conocimientos científicos, vuelve a la patria a estudiar la geología de nuestro suelo. Sus propósitos son empezar sus exploraciones por aquella parte del centro donde mayores facilidades se le ofrezcan, y creo que para cualquier administración provincial o departamental sería honroso prestar ayuda a una empresa que redundará según son las aptitudes del que la acomete en honor de Chile. Lo recomiendo, pues, a su patriotismo y a su amistad.

Mis respetos a su señora.

De Ud. Afmo. amigo y Correlig.

Valentín Letelier

Fecha de recepción: octubre de 2005.

Fecha de aceptación: agosto de 2006.